

CASTILLA-AGRARIA

CRONICA AGRICOLA

El programa mínimo.

Si los agricultores españoles estuviesen unidos, siquiera fuese de un modo parcial, por regiones o simplemente por provincias, otra cosa sería de los problemas del campo y de la situación de precario de terratenientes y campesinos.

Porque es evidente, que el abandono en que se encuentran unos y otros en sus relaciones con el Estado habria cesado hace tiempo, dando paso a una producción especial, tal y como la merecen los millones de hombres ocupados en la agricultura, que viven de ella y que con ella mantienen precisamente la principal fuente de riqueza del país.

Y nada queremos decir, por estar en la conciencia de todos, siquiera no tenga exteriorización práctica, si pudiese lograrse, con el fomento y desarrollo del colectivismo, una gran federación nacional de todos los Sindicatos, Asociaciones y entidades agrícolas de todas clases.

Por eso entendemos nosotros que al redactarse, como ya va siendo hora, el programa mínimo de los agricultores españoles, ha de comenzarse con este precepto:

«Todos los esfuerzos primeros han de tender a conseguir la constitución de agrupaciones federadas que den sensación verdadera y real ante los Gobiernos de la fuerza efectiva que representan y tienen los propietarios, exploradores y trabajadores del campo».

Podrían citarse a millares casos elocuentísimos de las consecuencias que ha acarreado y acarrea a los agricultores la falta de espíritu de asociación.

Vamos a referir, por haberlo vivido y conocido muy a fondo, el caso de la provincia de Almería.

La provincia entera, pero muy principalmente los campos de la capital y de los partidos judiciales costeños, está dedicada al cultivo de parrales que producen una uva especial que, convenientemente envasada, se envía a determinados mercados ingleses y norteamericanos.

La cantidad de barriles de uva (a dos arrobas cada barril), asciende a muy cerca de tres millones.

De modo que la producción total de uva, según datos de la Junta Consultiva Agronómica que tenemos a la vista, se eleva a 330.903 quintales métricos, de los cuales solamente se vinifican 19.303, exportándose todo lo demás.

No es exagerado calcular que el coste de este producto pasa de diez millones de duros, de los cuales ha de deducirse lo gastado en el laboreo, envases, fletes, etc. Y decimos esto, completándolo con el dato cierto y elocuente de que la propiedad está bastante dividida, porque ello significa la importancia excepcional de este ramo agrícola en esa provincia. Pues bien; no hay una sola asociación de agricultores, por lo menos hasta el año anterior, y cuantos esfuerzos se han hecho por fundarlas han resultado absolutamente estériles. La consecuencia de ella ha sido inmediatamente la de falta de crédito colectivo y la obligación

forzosa por parte de los agricultores de vivir sometidos a una usura escandalosa que esteriliza todas las ventajas de la producción y del cultivo de la uva.

La asociación de los agricultores debería traer la consecuencia inmediata de la exteriorización de su fuerza para mantener sus legítimos derechos. ¿Por qué los agricultores han de estar representados en Cortes por el caciquismo rural? ¿Si se constituyesen Sindicatos y entidades de importancia, no podrían pedir a los Gobiernos y a las Cortes que se les reconociese el derecho de ostentar representaciones directas como la tienen las Academias, Universidades, etc?

La unión de los agricultores españoles, sería el único galón firme de la instauración y preponderancia y desarrollo del crédito agrícola. Hoy no existe. El Banco de España es muy cobarde para operar con los cultivadores de la tierra, dejando al labrador entregado a las garras de la usura, que se lleva prendido, como antes apuntábamos, la mayor parte de lo que pudieran ser beneficios.

Esta plaga de los intermediarios que pesa sobre los productores agrícolas españoles, conseguiría dominarse y vencerse con asociación y federación de asociaciones que, una vez formando un bloque de cooperación, podrían anticiparse a sí mismos para los gastos de cultivos y vender directamente en los mercados nacionales.

JUAN DEL CAMPO

DE INFORMACION

Vinos y alcoholes.

Aun cuando indudablemente se han limado bastantes asperezas con las bases publicadas por el Gobierno francés para la regularización de la exportación de los vinos españoles a aquel país, la Nota no ha satisfecho por completo, por observarse en ella ciertas vaguedades en cuanto al precio de compra y otros extremos de importancia.

El negocio sigue aproximadamente lo mismo que en quinzenas anteriores.

Los precios en la Mancha continúan flojos, cotizándose: los blancos, de 3,25 a 3,50 pesetas arroba de 16 litros, y los tintos, de 3 a 3,25.

Los cosecheros de Arganda, Chinchón, Cadalso y otros centros de producción cotizan de 3,25 a 4 pesetas la arroba de las clases buenas no tintos, y las bodegas de Toledo y Cuenca, desde 2,25 a 2,50.

Rioja vende de 5,50 a 6 pesetas las clases finas, y de 4 a 4,50 las corrientes.

En la provincia de Zaragoza son reducidas las existencias, y para el consumo del verano de los pueblos próximos, de otras provincias, se llevan partidas que se pagan de 32,34 pesetas alque, alcanzando 36 y 38 al por menor en algunos, cerca de los pueblos consumidores.

La plaza de Barcelona no modifica sus acostumbrados precios.

En Valencia no se hacen operaciones, siendo los precios totalmente nominales.

En Francia los precios continúan siendo elevadísimos, y aún lo será más, mientras no sea un hecho la exportación española.